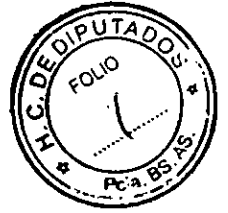




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

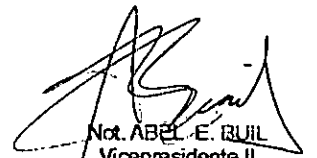


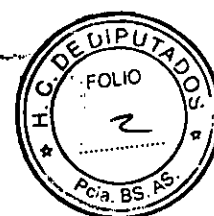
PROYECTO DE RESOLUCION

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés legislativos los actos en conmemoración del 110° aniversario de la Ciudad de América Partido de Rivadavia, llevados a cabo en dicha localidad los días 16 y 17 de Mayo del presente año.


Not. ABEL E. RUJIL
Vicepresidente II
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 16 de mayo de 1904, se crea oficialmente América, ciudad cabecera del Distrito de Rivadavia. Por eso, en este día celebra el 110 aniversario de su fundación, trayendo a la memoria los acontecimientos históricos que dieron origen a dicha localidad.

Aquellos primeros habitantes, que abrieron los surcos de estas tierras promoviendo la producción y el crecimiento, el surgimiento de las instituciones que continúan fortaleciendo la unidad y el compromiso con el prójimo, el comercio, la industria y el campo fuentes de riqueza y trabajo, y todos ellos, forjaron esta identidad marcando un camino, al tiempo que las nuevas generaciones le imprimen su sello personal cargado de modernidad y tecnología pero manteniendo los valores de integridad e inclusión social.

Entre los festejos que se realizarán los días 16 y 17 de Mayo se destacan los siguientes:

Día 16:

Acto oficial en la plaza Colon.

Inauguración Edificio Propio del Jardín N° 907.

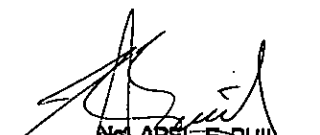
Entrega de Netbooks a alumnos de Primer Año de todas la Escuelas de la localidad.

Homenaje al Compositor musical local "Lito" Rodríguez.

Día 17:

Espectáculo central con Artistas Populares.

Por lo expuesto pido a los señores Legisladores acompañen con su voto el presente proyecto de resolución.


Ndo. ABEL E. GUIL
Vicepresidente II
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.